SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2715960 de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARTIN EMILIO AMADO BELALCÁZAR

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 94.313.266

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional integral de manera presencial o virtual, en el programa de titulada presencial, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca. Para el área de: Emprendimiento PLAZO CUATRO MESES VEINTIDOS DÌAS VALOR MENSUAL 3.810.000

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El CONTRATISTA además de las obligaciones generales que por su índole y naturaleza del contrato le son propias (ver anexo del contrato), contrae con EL SENA las siguientes: 1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato. 2. Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. 3. Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices. 4. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad. 5. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente. 6. Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera. 7. Cumplir con lo establecido en el decreto 1273 de 2018, referente al pago de seguridad social mes vencido. 8. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. En caso de pérdida o hurto, deberá adelantar los trámites que por obligación estén establecidos en el vigente MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD. 9. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido. 10. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas. 11. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento. 12. Conformar por designación de la Subdirección de centro, los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos contractuales relacionados con el

área de su especialidad. 13. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones. 14. No podrá auto - certificarse en cualquier competencia de su propia instrucción a cargo. 15. Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida. 16. Demostrar con participación coherente el conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación. 17. Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las actividades desescolarizada haciendo presencia en la sala de instructores del centro de comercio. 18. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas. 19. Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación o en los que este interactúe. 20. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores. 21. El Instructor contratista de formación virtual y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 22. El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País. 23. El contratista, para el pago de sus honorarios, se obliga a que una vez cumplan con sus obligaciones contractuales mensuales, registrar cuenta de cobro en el SECOP II cargando dos archivos que se llamaran GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) los cuales contendrán los documentos necesarios y dados a conocer por el supervisor del contrato, con el objetivo de dar inicio al tramite, en las fechas establecidas por el grupo administrativo y financiero de la entidad. 24. Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad. 25. El instructor debera contar con la certificación vigente de la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, ola evidencia de la inscripación efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo maxímo a 31 de julio de 2021. 26. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande

LUGAR DE EJECUCIÓN: *Departamento del Cauca.*

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO MESES SIETE DÌAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **11 DE AGOSTO DE 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18 DE DICIEMBRE DE 2021**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: *CUATRO MESES SIETE DÌAS*

VALOR DEL CONTRATO: El *valor total del presente contrato asciende a la suma de Diecisiete millones dieciocho mil pesos($ 17.018.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un (1) primer pago, por valor de tres millones trescientos dos mil pesos ($3.302.000) COP incluido IVA, por el mes de agosto de 2021. B) Tres (3) pagos iguales, por valor de tres millones ochocientos diez mil pesos ($3.810.000) COP incluido IVA, por los meses de septiembre a noviembre de 2021. B) Un (1) ultimo pago, por valor de dos millones doscientos ochenta y seis mil pesos ($2.286.000) COP incluido IVA, por el mes de diciembre de 2021.. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorro No. 24082493198 BANCO CAJA SOCIAL, cuyo titular es el contratista. PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PÁRÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago, documentos que deberán ser cargados dentro del término establecido por la entidad en SECOP II*

SUPERVISOR: ADA LORENA CERÓN ROSERO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 27.276.847

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 17.018.000
Valor Ejecutado	$ 17.018.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se impartió formación académica de comportamiento emprendedor a los aprendices SENA inscritos en las siguientes fichas: No 2919711 No 2419712 No 2414617 No 2914618 No 2419732 No 2419733 No 2419735 No 2429780 No 2429804 No 2445508 No 2458790 No 2465371 en la modalidad presencial - virtual.

Ficha No 2919711
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 51 aprobados: 13 y no aprobados: 38

Ficha No 2419712
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el

comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total :54 aprobados: 12 no aprobados: 42

Ficha No 2414617
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 27 aprobados: 22 no aprobados: 5

Ficha No 2914618
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 29 aprobados: 24 no aprobados: 5

Ficha No 2419732
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus

potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 24 aprobados: 9 no aprobados: 15

Ficha No 2419733
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 16 aprobados: 13 no aprobados: 3

Ficha No 2419735
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 15 aprobados: 5 no aprobados: 10

Ficha No 2429780
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.

Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 22 aprobados: 18 no aprobados: 4

Ficha No 2429804
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 29 aprobados: 8 no aprobados: 21

Ficha No 2445508
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 20 aprobado: 13 no aprobados: 7

Ficha No 2458790
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:

Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 20 aprobado: 9 no aprobados: 11

Ficha No 2465371
Competencia: fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

Resultados del aprendizaje:
Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.
Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.
Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

Horas dedicadas en cada ficha: 48
total: 27 aprobados 24 no aprobados 3

Se efectuó el acompañamiento y seguimiento de cada uno de los aprendices a través de la orientación en las actividades de aprendizaje, así como asesorarlos en la elaboración de planes e ideas de negocio y brindarles herramientas de innovación a los que ya tienen un emprendimiento.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI___ NO_✓_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_✓_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_✓_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Escaneado con CamScanner